ELECCIÓN

ACTA DE ELECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE TURISMO
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FECHA: 21 de septiembre de 2021

HORA: 2:30 P.m. a 3:45 p.m

LUGAR: Instituto Distrital de Turismo – Sala de Juntas

ASISTENTES:
Andrés Clavijo, Subdirector Gestión de Destino
María Isabel Varón, Asesora contratista Dirección General
Jhon Acuña, profesional contratista SGD
Natalia Cadena, profesional contratista SGD
Alejandro Alvarado Michell, profesional contratista SPM
Edwin Vergara, profesional contratista SGD
Lorena Moreno, profesional contratista SGD
Viviana Daza, profesional contratista SGD
Ibette Correa, profesional contratista SGD
Diana Garzón, profesional contratista SGD
Ivon Arias Torres, profesional contratista SGD

INVITADOS
Lenyd Angélica Riaño, Politécnico Grancolombiano
Cristina Viatela Olaya, UNICAFAM
Gloria Angelica Bello Fernández, CUN
Deiwi Jesús Zurbarán Arias, Universidad Externado de Colombia
Claudia Milena Rodriguez, Fund. Universitaria San Mateo
Gilberto Poveda, Oficina Asesora de Control Interno, IDT

AUSENTES: Veeduría Distrital

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida – Dr. Andrés Clavijo Rangel
2. Verificación de asistentes
3. Contextualización Consejo Consultivo Distrital de Turismo
4. Presentación Metodológia de Elección de los representantes
5 Presentación Instituciones de Educación Superior
6. Receso (5 minutos)
7. Votaciones y resultados.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución 184 del 1 de septiembre de 2021 ***"Por la cual se establece, el procedimiento, condiciones y requisitos para la elección de los representantes de los prestadores de servicios turísticos y del representante de las instituciones de educación superior en el Consejo Consultivo Distrital de Turismo"*** siendo las 2:34 hrs del día 21 de septiembre de 2021 se dió inicio al proceso de elección de Instituciones de Educación Superior , habilitados para conformar el Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

DESARROLLO

1. **<u>Verificación de Asistentes</u>**

Se procedió por parte del Subdirector de Gestión de Destino, Dr. Andrés Clavijo, a saludar a los participantes en la jornada y el respectivo llamado de verificación de asistencia, donde se presentó al equipo asistente de la entidad con sus roles en la jornada de trabajo y se constató la asistencia de todos los postulantes habilitados por parte de las Instituciones Educativas para el proceso de votación y elección para conformar el Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

- Lenyd Angélica Riaño, Politécnico Grancolombiano
- Cristina Viatela Olaya, UNICAFAM
- Gloria Angelica Bello Fernández, CUN
- Deiwi Jesús Zurbarán Arias, Universidad Externado de Colombia
- Claudia Milena Rodriguez, Fund. Universitaria San Mateo

Ausentes: La vacante asignada a la Veeduría Distrital para la jornada que se realizó de elección del consejo consultivo, no fue asumida por delegados de dicha entidad quienes a partir de correo electrónico y comunicado manifestaron no poder participar (Anexo correo electrónico)

Se consultó con los asistentes y se dio autorización de los mismos al proceso de grabación de la jornada para soporte y memoria del desarrollo de la jornada.

2. Saludo del Subdirector de Gestión del Destino, Dr. Andrés Clavijo,

El Subdirector de Gestión de Destino, Dr. Andrés Clavijo dio inicio al desarrollo del orden del día con un saludo de bienvenida a los participantes de la sesión de elección de las Instituciones de Educación Superior indicando que fue un gusto poder contar con la participación de cada uno, y en el proceso para la integración del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, seguros de poder consolidar de forma conjunta este nuevo espacio en la construcción de acciones para el turismo de Bogotá.

Se realizó la presentación del orden del día a los asistentes a la jornada y contextualización a los asistentes respecto del piso jurídico para el desarrollo de la jornada y la composición del consejo.

Así mismo habló de los antecedentes de creación de esta instancia, y cuál es su funcionamiento teniendo en cuenta que a cargo de la Subdirección de Gestión de Destino se ejerce la función de la Secretaría Técnica de esta instancia de acuerdo con lo ordenado por el Decreto 213 de 2021.

El subdirector aclaró las características de conformación de acuerdo a las acciones dictaminadas por el distrito que limitan la cantidad y composición, junto el proceso de elección para la constitución y sus condiciones.

Así mismo se explica cómo fue el proceso de convocatoria, postulación y habilitación de las asociaciones gremiales que fueron habilitadas para participar en el proceso de votación, y un pequeño recuento de los resultados de las dos convocatorias correspondientes a las instituciones educativas y los prestadores de servicios turísticos.

3. **Contextualización Consejo Consultivo de Turismo**

El subdirector de Gestión de Destino Andres Clavijo, realizó la contextualización sobre el Consejo Consultivo Distrital de Turismo, el cual es un órgano asesor de la administración distrital para el desarrollo de la industria turística en la ciudad, instancia creada por el Decreto Distrital 213 de 2021, de acuerdo con la Resolución 184 de 2021 "*Por la cual se establece el procedimiento, condiciones y requisitos para la elección de los representantes de los prestadores de servicios turísticos y del representante de las instituciones de educación superior en el Consejo Consultivo Distrital de Turismo*".

Habló del hito que es la institucionalización y creación de esta instancia distrital, ya que es una instancia de coordinación que estará regulado por parámetros específicos regulados por la administración distrital, por lo que resalta la importancia de la representación ante el consejo como representante no solo de las Instituciones Educativas , sino del sector turístico de la ciudad, por lo cual invita a trabajar de manera responsable y articulada con los demás representantes y actores del sector, por lo que se aclara que todos tendrán espacio de participación dentro de esta instancia. Lo anterior, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Sra Alcaldesa con los Gremios del sector turístico como unas de las acciones para dar frente a las dinámicas de la ciudad y del sector frente a la emergencia sanitaria por la COVID - 19.

Se realizó la aclaración de que la secretaría técnica estará a cargo del IDT, seguidamente se hace una presentación de cómo estará conformado el Consejo Consultivo Distrital de Turismo de acuerdo a lo ordenado por el Decreto 213 de 2021 y la Resolución 184 de 2021.

Seguidamente la profesional Maria Isabel realizó una intervención sobre el proceso que se ha venido llevando a cabo para la conformación del consejo consultivo Distrital de Turismo

4. **Presentación de la metodología para el proceso electoral del Consejo Consultivo Distrital de Turismo**

Se realizó la contextualización por parte del subdirector Andrés Clavijo Rangel, quien dio a conocer cómo se llevará a cabo el proceso de votación por parte de los

postulantes habilitados de acuerdo al documento de procedimiento de elecciones; dentro de los cuales está:

- Los formularios de control.
- No podrán votar por sí mismos
- Presentación de formato de elección: Se proyectó el formato de la Tarjeta Electoral, que será utilizada en el proceso de elección para los miembros al consejo, se aclaró que su composición busca garantizar derechos constitucionales de los asistentes al proceso y que su diseño fue resultado del trabajo técnico del equipo IDT.
- Cómo se debe votar y qué se debe hacer en caso de empate, el cual se haría a través de sorteo por balotas,
- Los elegidos deben lograr la mayoría simple, teniendo en cuenta que se debe elegir un representante, y este debe tener 3 votos para considerarse ganador de las votaciones,
- Se aclaró que se van a realizar las rondas que sean necesarias para la elección de los representantes.
- El voto será nominal garantizando que no se votará por sí mismo y el procedimiento de verificación de los votos se realizará en cada una de las rondas que se presenten dentro del proceso de elección.
- Se presenta el procedimiento de elección para que los asistentes lo validen y lo aprueben previo al proceso de votación.
- Los asistentes deberán firmar el acta al finalizar la sesión de votación y elección del representante de las Instituciones de Educación Superior Universitarias ante esta instancia.

Se realizó una aclaración a la inquietud presentada por la Dra. Cristina Viatela sobre el periodo de representación de las Instituciones de Educación Superior en el Consejo Consultivo de Turismo, el cual confirma que será por un periodo de 3 años.

Se realizó la presentación de Edwin Vergara y Jhon Acuña profesionales contratistas del IDT, quienes actuaron como jurados de votación; quienes hicieron el seguimiento al proceso de votación permitiendo de esta manera dar estricto cumplimento y transparencia en el proceso de votación.

5. Presentación de los representantes de las Instituciones de Educación Superior

Se realizó la presentación de los (5) representantes de las Instituciones de Educación Superior habilitados y presentes; cada uno contó con un tiempo de cinco (5) minutos para presentarse. El orden de presentación fue el siguiente:

- Claudia Milena Rodriguez, Directora del programa de Gastronomía de las Fundación Universitaria San Mateo, programa que lleva 10 años ; La fundación universitaria ha participado en escenarios brindados por el IDT y otros en diferentes localidades. Su propósito es apoyar al fortalecimiento de conocimiento de estudiantes.

- Gloria Angelica Bello Fernández, Coordinadora de la escuela de negocios y ciencias económicas CUN: quien presentó su experiencia dentro del área académica del sector turístico, resalta que de quedar como representante sería no solo la representante de la CUN sino que sería representante de las 27 universidades que hacen parte de la academia del turismo.

- Deiwi Jesús Zurbarán Arias,Coordinador de Investigación de la Universidad Externado de Colombia , Profesional en Ingeniería Mecánica, lleva 5 años con la facultad de industrias Turisticas y hoteleras , invita a articularse como academia para portar al proceso de transformación de la ciudad, y procesos de construcción que busquen impacto en la sociedad, y aportar desde ICONTEC y MINCIT a todo el proceso de turismo sostenible y accesible.

- Lenyd Angélica Riaño, Coordinadora del programa de Administración Hotelera y Gastronómica del Politécnico Grancolombiano: Institución con 20 años de experiencia en especial en temas relacionados con temas de innovación e investigación, enfatizó en su compromiso de generar nuevas alternativas para el sector turístico desde la academia, respondiendo a las diferentes tendencias actuales del turismo nacional, acciones que se vienen trabajando de manera articulada con entidades del orden nacional como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en temas de normalización.

- Cristina Viatela Olaya, Directora de la escuela de Turismo y gastronomía UNICAFAM, Universidad que cuenta con tres programas : Profesional en Administración turística y hotelera, Tecnología en Gestión Gastronómica y una especialización en Creación y gestión de Organizaciones Turísticas

Institución que tiene de experiencia de más de 60 años , Cristina es profesional de la Universidad Externado de colombia, trabajo en el IDT por más de 5 años y estuvo vinculada con el hoy conocido MINCIT.

6. **Receso:** Siendo las 3:05 p.m. se dio paso a un receso de cinco (5) minutos para posteriormente proceder al proceso de votación y elección del representante de las Instituciones de Educación Superior ante el Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

7. **Votación y resultados:**

I. Votación:

Antes de comenzar con la votación la Profesional Maria Isabeel Varon , resalta la importancia de los 9 miembros que integrarán el Consejo Consultivo de Turismo. Seguidamente se dió inicio al proceso de votación mediante la verificación de los documentos de identificación de los representantes presentes y la entrega de los tarjetones.

Posteriormente, se dio un espacio para marcar los tarjetones y realizar el respectivo proceso de votación, aclarando que es un (1) voto por cada tarjetón para proceder a recolectarlos y realizar el conteo de votos.

II. Resultados:

Se procedió al conteo de votos por parte de los jurados, quienes realizaron el procedimiento de conteo según lo establecido en el documento de procedimiento de elecciones (Anexo: Procedimiento para elegir miembros del Consejo Consultivo Distrital de Turismo). La Dra. María Isabel Varón, contratista de la Dirección del Instituto Distrital de Turismo dictó de viva voz los votos consignados y el jurado Edwin Vergara consignó en el formulario cuenta votos la cantidad de votos que había obtenido cada postulante.

Primera Ronda:

Se realizó el proceso de conteo de votos arrojando los siguientes resultados: **Primero -** voto de Cladia Milena Rodriguez - Universidad San Mateo, quien votó sin novedad alguna por Universidad Externado , Voto validado. **Segundo -** voto de Gloria Angélica Bello de la Corporación Universitaria Nacional de educación superior CUN , quien votó por el Politécnico Gran Colombiano , voto validado. **Tercero-** voto de Deiwi Jesús Zurbarán - Universidad Externado quien votó por UNICAFAM , voto validado. **Cuarto-** voto de Lenid Angelica Riaño - Politécnico Grancolombiano, quien votó por Universidad Externado de Colombia, voto validado. **Quinto-** voto de Cristina Viatela votó por la Corporación Universitaria Nacional de Educación Superior CUN , voto validado.

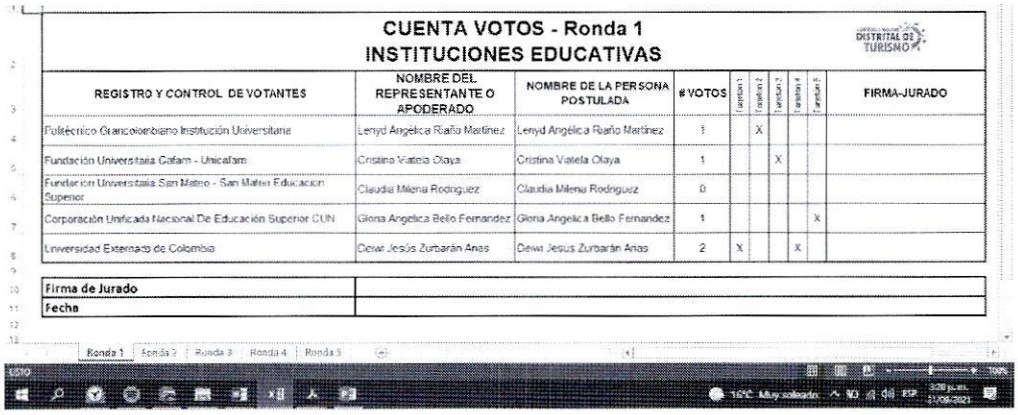

CUENTA VOTOS - Ronda 1
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DISTRITAL DE TURISMO

REGISTRO Y CONTROL DE VOTANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O APODERADO	NOMBRE DE LA PERSONA POSTULADA	# VOTOS	Tarjetón 1	Tarjetón 2	Tarjetón 3	Tarjetón 4	Tarjetón 5	FIRMA-JURADO
Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria	Lenyd Angélica Riaño Martínez	Lenyd Angélica Riaño Martínez	1		X				
Fundación Universitaria Cafam - Unicafam	Cristina Viatela Olaya	Cristina Viatela Olaya	1			X			
Fundacion Universitaria San Mateo - San Mateo Educacion Superior	Claudia Milena Rodriguez	Claudia Milena Rodriguez	0						
Corporación Unificada Nacional De Educación Superior CUN	Gloria Angelica Bello Fernandez	Gloria Angelica Bello Fernandez	1					X	
Universidad Externado de Colombia	Deiwi Jesús Zurbarán Arias	Deiwi Jesus Zurbarán Arias	2	X			X		

Firma de Jurado	
Fecha	

Ronda 1 | Ronda 2 | Ronda 3 | Ronda 4 | Ronda 5

Segunda Ronda :

Se realizó el proceso de conteo de votos arrojando los siguientes resultados: **Primero-** voto de Claudia Milena Rodriguez - Universidad San Mateo, quien votó sin novedad alguna por Universidad Externado de Colombia, voto validado. **Segundo-**voto de Gloria Angélica Bello - Corporación Universitaria Nacional de

Educación Superior CUN, quien votó por Unicafam , voto validado. **Tercero -** voto de Deiwi Jesús Zurbarán quién votó por Corporación Universitaria Nacional de Educación Superior CUN, voto validado. **Cuarto-** voto de Lenid Angelica Riaño - Politécnico Grancolombiano, quien votó por Corporación Universitaria Nacional de Educación Superior CUN, votó validado. **Quinto -** voto, Cristina Viatela votó por Universidad Externado de Colombia, voto validado.

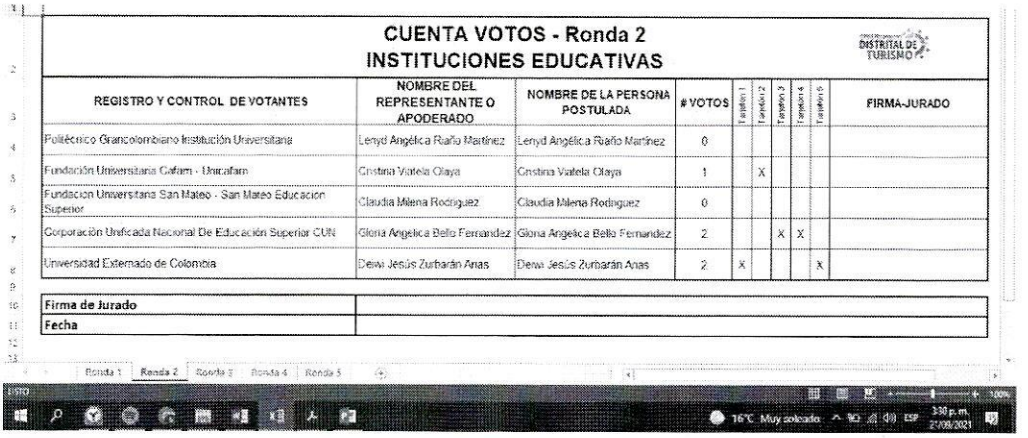

CUENTA VOTOS - Ronda 2
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DISTRITAL DE TURISMO

REGISTRO Y CONTROL DE VOTANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O APODERADO	NOMBRE DE LA PERSONA POSTULADA	# VOTOS	Transitorio 1	Transitorio 2	Transitorio 3	Transitorio 4	Transitorio 5	FIRMA-JURADO
Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria	Lenyd Angélica Riaño Martínez	Lenyd Angélica Riaño Martínez	0						
Fundación Universitaria Cafam - Unicafam	Cristina Viatela Olaya	Cristina Viatela Olaya	1		X				
Fundacion Universitaria San Mateo - San Mateo Educacion Superior	Claudia Milena Rodriguez	Claudia Milena Rodriguez	0						
Corporación Unificada Nacional De Educación Superior CUN	Gloria Angelica Bello Fernandez	Gloria Angelica Bello Fernandez	2			X	X		
Universidad Externado de Colombia	Deiwi Jesús Zurbarán Anas	Deiwi Jesús Zurbarán Anas	2	X				X	

Firma de Jurado	
Fecha	

Ronda 1 | Ronda 2 | Ronda 3 | Ronda 4 | Ronda 5

Posteriormente, se realizó un receso de 3 minutos con el propósito que los participantes llegaran a un consenso antes de seguir con la tercera ronda de votaciones.

Tercera Ronda :

Se realizó el proceso de conteo de votos arrojando los siguientes resultados: **Primero-** voto de Claudia Milena Rodriguez - Universidad San Mateo, quien votó sin novedad alguna por Universidad Externado de Colombia, voto validado. **Segundo-** voto de Gloria Angélica Bello - Corporación Universitaria Nacional de Educación Superior CUN, quien votó por Universidad Externado de Colombia, voto validado. **Tercero -** voto de Deiwi Jesús Zurbarán, quién votó por Corporación Universitaria Nacional de Educación Superior CUN, voto validado. **Cuarto-** voto de Lenid Angelica Riaño - Politécnico Grancolombiano, quien votó por Universidad Externado de Colombia, votó validado. **Quinto -** voto, Cristina Viatela quien votó por Universidad Externado de Colombia, voto validado.

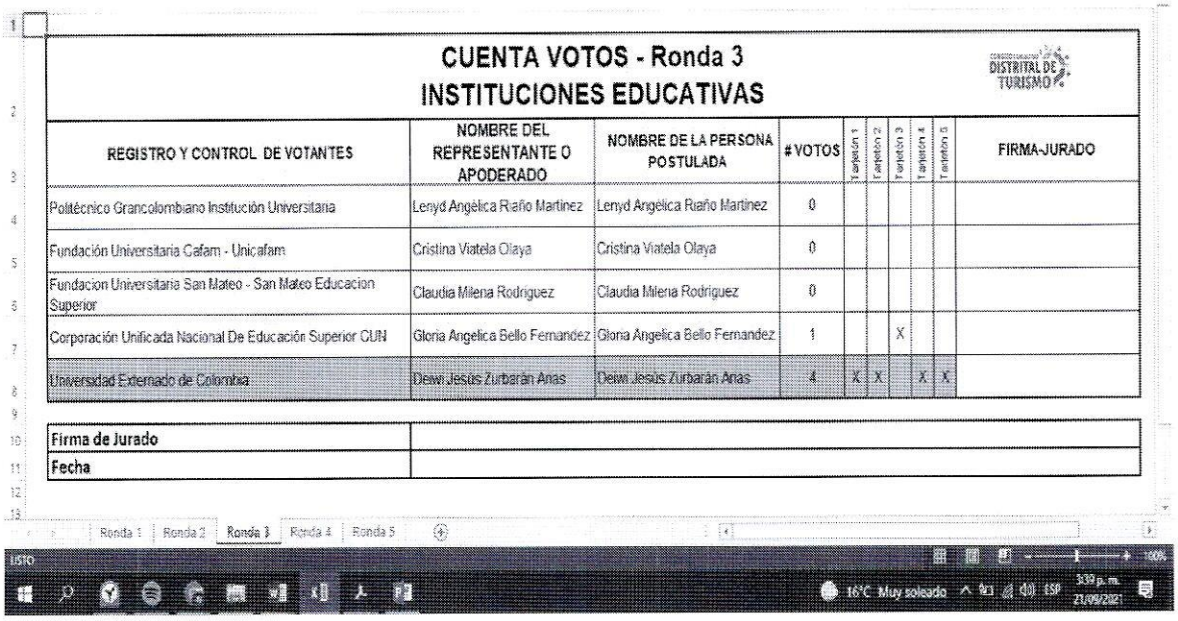

CUENTA VOTOS - Ronda 3
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DISTRITAL DE TURISMO

REGISTRO Y CONTROL DE VOTANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O APODERADO	NOMBRE DE LA PERSONA POSTULADA	# VOTOS	Tarjetón 1	Tarjetón 2	Tarjetón 3	Tarjetón 4	Tarjetón 5	FIRMA-JURADO
Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria	Lenyd Angélica Riaño Martínez	Lenyd Angélica Riaño Martínez	0						
Fundación Universitaria Cafam - Unicafam	Cristina Viatela Olaya	Cristina Viatela Olaya	0						
Fundacion Universitaria San Mateo - San Mateo Educacion Superior	Claudia Milena Rodriguez	Claudia Milena Rodriguez	0						
Corporación Unificada Nacional De Educación Superior CUN	Gloria Angelica Bello Fernandez	Gloria Angelica Bello Fernandez	1			X			
Universidad Externado de Colombia	Dewi Jesus Zurbarán Anas	Dewi Jesus Zurbarán Anas	4	X	X		X	X	

Firma de Jurado	
Fecha	

Ronda 1 | Ronda 2 | Ronda 3 | Ronda 4 | Ronda 5

16°C Muy soleado 3:39 p. m. 21/09/2021

Después de realizado el proceso de conteo, los jurados de votación Alejandro Alvarado Michells y Edwin Vergara, informaron a los representantes de las Instituciones de Educación Superior que los resultados finales del procesos de elecciòn son :

- Dr. Deiwi Jesús Zurbarán de la Universidad Externado de Colombia será el representante de las Instituciones Educativas ante el Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

El día 21 de septiembre del 2021 siendo las 03:45 p.m, en constancia firman:

ANDRÉS CLAVIJO RANGEL
Subdirector de Gestión del Destino

GILBERTO POVEDA
Oficina Asesora de Control Interno, IDT

EDWIN VERGARA MORALES
Jurado - Prof. Cont. SGD

ALEJANDRO ALVARADO
Jurado - Prof. Cont. SGD

LENID ANGÉLICA RIAÑO
Politécnico Grancolombiano

CRISTINA VIATELA OLAYA
UNICAFAM

GLORIA ANGÉLICA BELLO FERNÁNDEZ
Corporación Universitaria Nacional de Educación Superior CUN

DEIWI JESÚS ZURBARÁN ARIAS
Universidad Externado de Colombia